Barranquilla D.E.I.P., 21 de febrero de 2024

Doctor
PEDRO LEMUS NAVARRO
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ROBERTO CARLOS CABEZA GIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.140.863.330**, para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN"**. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ROBERTO CARLOS CABEZA GIL** por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M.L. ($32.000.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ROBERTO CARLOS CABEZA GIL**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

TATIANA GONZÁLEZ ARCÓN
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyectó: Tatiana González Arcón

Barranquilla D.E.I.P., 21 de febrero de 2024

Doctor
PEDRO LEMUS NAVARRO
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ALFONSO JESUS FIGUEROA INSIGNARES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **8.796.967**, para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN."**. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ALFONSO JESUS FIGUEROA INSIGNARES** por valor de **CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L. ($53.200.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ALFONSO JESUS FIGUEROA INSIGNARES**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

TATIANA GONZÁLEZ ARCÓN
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyectó: Tatiana González Arcón

Barranquilla D.E.I.P., 21 de febrero de 2024

Doctor
PEDRO LEMUS NAVARRO
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **KELLY YANEL SANTANA AGUAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **22.590.580**, para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN."**. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **KELLY YANEL SANTANA AGUAS,** por valor de **CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L. ($53.200.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **KELLY YANEL SANTANA AGUAS**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

TATIANA GONZÁLEZ ARCÓN
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyectó: Tatiana González Arcón

Barranquilla D.E.I.P., 21 de febrero de 2024

Doctor
PEDRO LEMUS NAVARRO
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JAVIER EDUARDO PEREZ RUEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **8.485.179**, para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN."**. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JAVIER EDUARDO PEREZ RUEDA,** por valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M.L. ($64.000.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **JAVIER EDUARDO PEREZ RUEDA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

TATIANA GONZÁLEZ ARCÓN
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyectó: Tatiana González Arcón

Barranquilla D.E.I.P., 21 de febrero de 2024

Doctor
PEDRO LEMUS NAVARRO
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **LILIANA ROSA RUZ CEPEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **33.309.431**, para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN"**. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **LILIANA ROSA RUZ CEPEDA,** por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M.L. ($48.000.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **LILIANA ROSA RUZ CEPEDA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

TATIANA GONZÁLEZ ARCÓN
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyectó: Tatiana González Arcón